

074



MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL Y MARINO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE MEDIO RURAL Y AGUA

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL AGUA

UNIDAD DE APOYO

**NOTA INTERIOR**

S/REF. GTS/mjll  
N/REF. ARR/jlmr 120/4910  
FECHA 02 de noviembre de 2011  
ASUNTO ACUERDOS ADOPTADOS POR AYUNTAMIENTO  
L' AMETLLA DE MAR RELATIVA AL TRASVASE EBRO  
DESTINATARIO Presidente de la Confederación  
Hidrográfica del Ebro.



Se remite, para conocimiento y efectos, copia del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de L'Ametlla de Mar (Tarragona) en relación con la propuesta presentada por el Grupo de ERC, relativa al trasvase del río Ebro.

LA JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO

Ana Rodríguez Roldán





AJUNTAMENT  
DE L'AMETLLA DE MAR

BAIX EBRE

Ministerio de Medio Ambiente y  
Medio Rural y Marítim  
Paseo Infanta Isabel, 1  
**28071 Madrid**



REGISTRO GENERAL DEL  
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y  
MEDIO RURAL Y MARINO

Entrada 20110010071632  
11/10/2011 15:11:57

Ref. Secretaria: vba

Ilmo. Sr:

Adjunto tengo el honor de hacerle remisión del certificado del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29/09/2011, sobre la propuesta de acuerdo presentada por el grupo de ERC, relativa al transvase del río Ebro.

Atentamente,

El Alcalde



Andreu Martí i Garcia

L'Ametlla de Mar, 03/10/2011



Jacobo Martínez Deó, secretario general del Ayuntamiento de L'Ametlla de Mar (Tarragona)

CERTIFICO: Que el Pleno, en fecha 29/09/2011, acordó lo que literalmente se transcribe:

10- PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA AL AMPARO DEL ARTICULO 106 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY MUNICIPAL Y DE RÉGIMEN LOCAL DE CATALUÑA, APROBADO POR DECRETO LEGISLATIVO 2/2003, DE 28/4/2003, POR EL GRUPO MUNICIPAL DE ESQUERRA REPUBLICANA DE CATALUNYA (RE 2723, DE 15/9/2011), RELATIVA AL TRASVASE DEL RIO EBRO.

.../...

Seguidamente se somete a votación la propuesta de acuerdo, con el siguiente resultado:

Votos a favor: trece.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: ninguna.

Visto el qué, la Alcaldía declara válidamente adoptado el siguiente acuerdo:

La reciente sentencia del Tribunal Supremo que obliga al Gobierno del Estado a pronunciarse sobre la petición de agua del Ebro que el 2007 hizo la Diputación de Castellón ha generado una situación de incerteza sobre el futuro de nuestro río. A más, esta se ha visto gravada por el hecho que el Gobierno del Estado aún no haya fijado el caudal ambiental del río en la redacción del nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, que habría tenido que estar aprobado el año 2009, por la cual cosa la Comisión Europea la ha denunciado ante el Tribunal de Luxemburgo.

Nos encontramos, pues, ante un escenario frágil en qué la supervivencia del tramo final del río Ebro y del Delta se encuentra cuestionada.

Es el momento de renovar el compromiso político de las instituciones de las Tierras del Ebro en contra del trasvase del Ebro e instar al Gobierno del Estado a aprobar la redacción definitiva del nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, blindando el caudal ambiental del tramo final del río con una metodología fundamentada en criterios científicos. Asimismo, el Consejo para la Sostenibilidad de las Tierras del Ebro elaboró un informe científico en qué cuantificaba el caudal ecológico, que recibió el soporte de las administraciones públicas del territorio i del Parlamento de Cataluña.

Cataluña, después del período de sequía que vivió durante el verano del 2007, ha fundamentado su política hídrica en medidas de ahorro, eficiencia y la construcción de desaladoras, que ya están operativas para combatir los efectos de una nueva etapa en qué falte el abastecimiento de agua para cubrir las necesidades del país.

La amenaza que representa para las Tierras del Ebro la idea de trasvasar agua de nuestro río hacia Castellón cobra fuerza con la proximidad de un cambio de Gobierno en Madrid. Esta



AJUNTAMENT  
DE L'AMETLLA DE MAR

BAIX EBRE

reivindicación, urge combatirla desde la unidad de todas las fuerzas políticas del territorio. Por eso, Esquerra considera prioritario que los diferentes partidos y las instituciones en las cuales participen hagan explícito su compromiso contra posibles trasvases antes de las elecciones generales y ratifiquen su ofrecimiento a todas las entidades del territorio que encabecen la lucha contra esta agresión para trabajar a favor de nuestro río y los intereses de las Tierras del Ebro.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Esquerra de L'Ametlla de Mar propone al Pleno la adopción de los siguientes:

#### ACUERDOS

PRIMERO.- Reafirmar el compromiso político con las Tierras del Ebro, rehusando cualquier intento de trasvase del agua del río Ebro.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno del Estado a presentar el redactado definitivo del nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro de manera inmediata, incluyendo un caudal ambiental para el tramo final del río Ebro y su Delta, de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo para la Sostenibilidad de las Tierras del Ebro.

TERCERO.- Comunicar este acuerdo a la Consejería de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Cataluña, a los grupos políticos del Parlamento de Cataluña, a la Delegación del Gobierno de las Tierras del Ebro, a la Plataforma en Defensa del Ebro y al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino del Gobierno Español.

Y para que conste, libro la presente en L'Ametlla de Mar, a 05/10/2011.

(Con reserva de aprobación del acta. Artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1.986, de 28/11/1.986)

Vº Bº

El Alcalde.

DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente certificado es traducción literal de su original redactado en lengua catalana.

L'Ametlla de Mar, 5 de Octubre de 2011.

